VISITA

A

SAN JUAN DE DIOS

LEON
IMPRESA POR F. CARDONA
1894

VALVERDE Y TELLEZ

to ejercicio, que [illegible]
dacion de haber sido revisado y aprobado por la Sagrada Congregacion

CAPILLA ALFONSINA
UANL
FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Se reza el Acto de contricion y luego la siguiente:

ORACION.

Santo glorioso y bendito, que en el principio de tu conversion, al sentirte tocado por la gracia oyendo la palabra divina expresada por boca del Venerable Juan de Avila, comenzaste á clamar pidiendo á grandes voces misericórdia, y fuiste así por las calles de Granada, cuyos habitantes te tuvieron por loco y te apedrearon:

Por aquella prontitud con que obedeciste á la voz del cielo:

Por aquella caridad ardentísima que te impulsaba á buscar por todas partes á los enfermos pobres, á cargarlos sobre tus hombros llevándolos al asilo que les preparaste para curarles las llagas de su cuerpo y las heridas de su alma:

VALVERDE Y TELLEZ

to ejercicio, que tiene la recomendacion de haber sido revisado y aprobado por la Sagrada Congregacion

Por aquel grande amor que te mereció que el mismo Jesus te diera el dulce nombre de JUAN DE DIOS; alcánzame la gracia que alcanzaste, para que mis oidos se abran á las verdades eternas predicadas en los templos del Señor:

Para que mis ojos vean su luz:

Para que mi boca publique su Santo nombre y cante sus alabanzas:

Para que mi cuerpo y mi alma reciban la salud:

Para que mi corazon se inflame en el fuego de su caridad, y como tú, yo muera abrazado á su cruz, besando sus pies y postrado ante su ley.

Una Estacion menor al Smo. Sacramento.

ORACION.

¡Oh Jesus dulcísimo! que á tu siervo S. Juan de Dios permitiste que anduviera entre las llamas incólume, concédenos por sus méritos que con las llamas de tu caridad se curen nuestros vicios, y éllas nos den auxilio en esta vida y en

la otra la eterna bienaventuranza, la cual eres Tú mismo, que con el Padre y el Espíritu Santo vives y reinas, Dios, por todos los siglos de los siglos. Amen.

Un Credo y la Jaculatoria

Dulce Corazon de mi Jesus,
Has que te ame sin cesar.

Por concesion de Ntro. Ilmo. Prelado Dr. D. Tomás Baron y Morales, en su decreto de 3 de Marzo de 1894, se ganan 40 dias de indulgencias por cada una de estas oraciones.

VALVERDE Y TELLEZ

to ejercicio, que tiene la recomen-
dacion de haber sido revisado y apro-
bado por la Sagrada Congregacion

VALVERDE Y TELLEZ

VALVERDE Y TELLEZ

1.

ADVERTENCIA.

A fin de que los fieles frecuentemente consideren los misterios de la Encarnacion, Natividad, y los otros que pertenecen á la Sagrada Infancia de nuestro Divino Redentor Jesucrito, le dèn las debidas gracias, é imiten aquellas virtudes que el Niño Jesus enseñó con su ejemplo; nuestro Santísimo Padre el Señor Pio VII por órgano de la Sagrada Congregacion de Indulgencias, en su decreto de 23 de Noviembre de 1819, concede para siempre indulgencia plenaria el dia 25 de cada mes, á los que habiendo confesado y comulgado hicieren públicamente en cualquiera Iglesia, en honor de el Niño Jesus, y venerando los doce miterios de su Sagrada infancia, el siguiente devoto ejercicio, que tiene la recomendacion de haber sido revisado y aprobado por la Sagrada Congregacion